



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 05- 2021**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3 LUNES VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISIETE
4 HORAS DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT
5 TEAMS.

6 **ASISTENCIA. –**

7 **MIEMBROS PRESENTES:**

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
10 (Presidente Municipal), Yuset Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
11 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
12 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
13 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --

14
15 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally
16 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor
17 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,
18 Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
21 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
22 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
23 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
24 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. --

25
26 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
27 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
28 Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto
29 Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayanzzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina

1 Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell

2 Morales Ulate. --

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro. –

5 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** -----. -

7 **VISITANTES:** ---. -

8

9

MIEMBROS AUSENTES

10 **(SIN EXCUSA)**

11 ***NO***

12

13

MIEMBROS AUSENTES

14 **(CON EXCUSA)**

15 ***NO***

16

17

ARTICULO I.

18

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

19

20 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura
21 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

22

23 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**

24 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

25 **3. ORACIÓN. –**

26 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°03 DEL 2021. –**

27 **5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
28 **EDUCACIÓN.**

29 **6. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
30 **EDUCACIÓN. –**

1 **7. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

2 **8. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
3 **CORRESPONDENCIA.–**

4 **9. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA SECRETARIA DEL CONEJO MUNICIPAL**
5 **Y DEL AUDITOR MUNICIPAL. -**

6 **10.NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

7 **11.INFORMES DE COMISION. –**

8 **12.MOCIONES. –**

9 **13.ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.-**

10 **Exp. N° 21.775:** “Creación del programa inclusión social y laboral de personas
11 adultas con discapacidad”.

12 **Exp. N°21.962:** “Ley de creación del sistema nacional de cuidados y apoyos
13 para personas adultas y personas adultas mayores en situación de
14 dependencia”.

15 **Exp. N° 21.986:**” Ley de adquisición de derechos para la construcción de
16 infraestructura Pública”.

17

18 **ARTÍCULO II.**

19 **ORACIÓN. -**

20

21 La Regidora Municipal Ashley Brenes Alvarado, dirige la oración. -

22

23 **ARTÍCULO III.**

24 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°03 DEL 2021.-**

25

26 ➤ **Acta N°03 del 2021. –**

27 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
28 análisis y aprobación el Acta N°03-2021, al no haberse presentado ningún
29 comentario u objeción con respecto al Acta N°03-2021, somete a votación la misma
30 **y se da por aprobada. Votación unánime.–**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**ARTÍCULO IV.
LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
EDUCACIÓN.-**

La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay solicitudes de nombramientos de Juntas Administrativas y de Educación presentadas para su aprobación.-

**ARTÍCULO V.
JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
EDUCACIÓN.**

La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay solicitudes de juramentación de Juntas Administrativas y de Educación presentadas.

**ARTÍCULO VI.
ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

- Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-027-2021 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

1 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
2 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
3 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
4 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
5 Carlos.

6

7 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jessica Vanessa Gonzalez Castillo	2-619-168	B34963	Restaurante	C	Aguas Zarcas

8 Se solicita la dispensa de trámite.

9

10 **SE ACUERDA:**

11

12 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

13

14 **ACUERDO N°01.-**

15

16 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-027-2021 de la Sección de Patentes
17 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
18 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

19

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jessica Vanessa Gonzalez Castillo	2-619-168	B34963	Restaurante	C	Aguas Zarcas

20

21 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

- Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-035-2021 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Aylin Jimena Vargas Chinchilla	2-627-128	B35025	Mini Súper	D1	Pocosol

Se solicita la dispensa de trámite.

SE ACUERDA:

Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

1 **ACUERDO N°02.-**

2

3 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-035-2021 de la Sección de Patentes
4 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
5 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

6

Licenciatarario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Aylin Jimena Vargas Chinchilla	2-627-128	B35025	Mini Súper	D1	Pocosol

7

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

9

- 10 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-036-2021 emitido por la Sección de
11 Patentes, el cual se detalla a continuación:

12

13 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
14 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
15 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
16 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
17 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
18 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

19

20 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
21 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
22 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y
23 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San
24 Carlos.

25

1 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Marcos Alonso Morera Barboza	2-617-037	B34934	Restaurante	C	Aguas Zarcas

2 Se solicita la dispensa de trámite.

3

4 **SE ACUERDA:**

5

6 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

7

8 **ACUERDO N°03.-**

9

10 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-036-2021 de la Sección de Patentes
11 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
12 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

13

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Marcos Alonso Morera Barboza	2-617-037	B34934	Restaurante	C	Aguas Zarcas

14

15 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

16

17 • Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-037-2021 emitido por la Sección de
18 Patentes, el cual se detalla a continuación:

19

20 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
21 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;

1 la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley
2 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su
3 reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al
4 ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos.

5
6 Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco
7 jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y
8 los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y
9 Comercialización de bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San
10 Carlos.

11
12 La licencia solicitada es la siguiente:

13

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
3-101-803623 S.A	3-101-803623	B3744	Restaurante	C	Fortuna

14 Se solicita la dispensa de trámite.

15
16 **SE ACUERDA:**

17
18 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

19
20 **ACUERDO N°04.-**

21
22 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-037-2021 de la Sección de Patentes
23 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el
24 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

25
26

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
3-101-803623 S.A	3-101-803623	B3744	Restaurante	C	Fortuna

1

2 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3

4 ➤ **Remisión Liquidación Presupuestaria periodo 2020.-**

5

6 Se recibe oficio MSC-AM-0121-2021 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
7 detalla a continuación:

8

9 En atención al oficio MSCAM-H-C-034-2021, emitido por el Contador Municipal,
10 Diego Alonso Madrigal Cruz, recibido el 25 de enero del 2021, me sirvo remitir para
11 análisis de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y debida aprobación por parte
12 de ese honorable Concejo Municipal, la **Liquidación Presupuestaria 2020**,
13 requisito indispensable para el proceso presupuestario revisado por la Contraloría
14 General de la República.

15

16 Según señala el señor Contador, dicha aprobación debe darse a más tardar el
17 08 de febrero del 2021, por lo que ruego la diligencia del caso.

18

19 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, al no solicitarse
20 la dispensa de trámite, sugiere que el asunto sea trasladado a la Comisión
21 Permanente de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación.

22

23 **ACUERDO N°05.-**

24

25 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Hacienda y Presupuesto
26 para su análisis y recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-A.M-0121-

1 2021, referente a la Liquidación Presupuestaria periodo 2020. **Votación unánime.**

2 **ACUERDO DEFINITIFAMENTE APROBADO.-**

3

4 ➤ **Remisión Evaluación Plan Anual Operativo del Ejercicio 2020.-**

5

6 Se recibe oficio MSC-AM-0122-2021 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se
7 detalla a continuación:

8

9 Se remite para su conocimiento el oficio **MSCAM-DE-008-2021**, suscrito por la
10 Dirección de Desarrollo Estratégico, referente a la Evaluación del Plan Anual
11 Operativo del Ejercicio 2020, al amparo de las Normas Técnicas sobre Presupuesto
12 Público (N-1-2012-DC-DFOE/).

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, al no solicitarse la
15 dispensa de trámite, sugiere que el asunto sea trasladado a la Comisión
16 Permanente de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación.

17

18 **ACUERDO N°06.-**

19

20 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Hacienda y Presupuesto
21 para su análisis y recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-A.M-0122-
22 2021, referente a la Evaluación del Plan Anual Operativo del 2020. **Votación**
23 **unánime. ACUERDO DEFINITIFAMENTE APROBADO.-**

24

25 ➤ **Consultas varias:**

26

27 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, comenta que el
28 Concejo Municipal creo una Comisión Especial específicamente para el tema de
29 tecnología en la misma participa activamente junto con los Regidores Juan Diego
30 González, Diana Corrales, Isabel Rodríguez, representando al Concejo Municipal,

1 además señala que se ha incorporado como asesores en la comisión a un
2 representante de la UTN, del Tecnológico y de la Cámara de Tecnología, se ha
3 invitado frecuentemente al funcionario municipal Don Henry experto en el área de
4 tecnología de la Administración Municipal, el año pasado se generó una dinámica
5 bien interesante de trabajo, de hecho la Academia se ha mostrado muy interesada
6 en colaborar con el Municipio y de la misma manera la Cámara de Tecnología, entre
7 de múltiples alternativas que se han conversado hay una que es ver de qué manera
8 se crea algún tipo de portafolio de proyecto donde la Academia y la empresa privada
9 colaboren con la Administración para generar aplicaciones o generar tecnología que
10 mejore la atención a los clientes o a lo interno, no se ha definido exactamente en qué,
11 porque la idea es que la Administración diga en qué se les podría ayudar utilizando
12 tecnología, toca el tema principalmente para poner al corriente y ver que le parece
13 al señor Alcalde, ver cómo se podría buscar el canal adecuado para que los
14 representantes del TEC, la UTN y la Cámara puedan tener una reunión con la
15 persona que designe el señor Alcalde como líder de la Administración Municipal para
16 poder ver cuáles serían las necesidades del Municipio si consideran que esto es
17 algo en lo que se les podría ayudar y poder generar un portafolio de proyectos de
18 tecnología que le sirvan a la Municipalidad, saber ¿Cuál sería la vía para poder
19 provocar esta colaboración?

20

21 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que, con la salida del
22 señor Wilberth Rojas, Director General de la Municipalidad, no es que se va a
23 cambiar la estructura, sino que el mando va a ser diferente guardando siempre
24 Organigrama Municipal, los gerentes van a tener más independencia, lo que se va
25 a buscar es respuestas más rápidas en tecnología para los ciudadanos, en trámites
26 de planos catastrados, se está dando en tres días y la idea es que sea en una hora
27 o si un trámite dura quince días que sea en tres días, la única cosa para hacer todo
28 eso va ser con tecnología, se tiene diecinueve procesos de tecnología que no tienen
29 que venir los ciudadanos a la Municipalidad, Don Walter quedó de hablar con Juan
30 Diego González para que en una sesión municipal se pueda explicar al Concejo

1 cuales son esos diecinueves paso en tecnología que existen en la Municipalidad
2 para que los conozcan, y con la nueva estructura que se presentará después que
3 no es un cambio tampoco radical, para hacer más hábil y eficiente al Gobierno Local,
4 todavía falta ser más ágil en respuestas rápidas a la ciudadanía, es un tema que
5 interesa muchísimo, la Municipalidad tiene que ser una institución muy rápida en
6 respuestas para que al final de cuentas ser una institución en mayor tecnología, lo
7 que se está buscando es que la tecnología se pueda dar la respuesta al otro día, en
8 este caso la persona ideal es la señora Tracy Delgado la que podría está esos
9 perfiles de proyectos.

10

11 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, señala que,
12 efectivamente el señor Walter Hernández le hablo al respecto y el viernes pasado
13 que hubo sesión presencial con varios Regidores tuve la oportunidad de
14 comentarles de la solicitud de hacer una sesión extraordinaria en febrero para
15 presentar los distintos procesos que se están haciendo en este momento en la
16 Municipalidad para mejorar todo lo que es trámite, lo único que falta acordar con
17 Walter es la fecha, invitándose a dicha sesión extraordinaria a los Asesores de la
18 Comisión de Tecnología.

19

20 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que, en dicha sesión
21 se informará sobre lo que se tiene actualmente para que la Comisión tenga
22 conocimiento de los diecisiete proyectos de tecnología para que tengan una base,
23 después se presentará las debilidades tecnológicas que se tienen en el Municipio,
24 sería esa presentación es la base para arrancar con el proyecto de la comisión.

25

26 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, indica que, le
27 queda clara la ruta a seguir, solicita que de parte de la Administración Municipal lo
28 contacten directamente para incorporar al chat de la Comisión a las personas que
29 considere que pueden darle seguimiento de parte de la Administración en la
30 Comisión Especial de Tecnología, el proyecto está fenomenal, en este caso si

1 considera que sea la señora Tracy Delgado, muy bien, sería importante que asignen
2 a alguien del área de tecnología también, más que todo por el tema de la
3 información, los sistemas, el tema de seguridad, de los datos y otras cosas que son
4 temas sensibles que hay que cuidarse mucho, ya con eso se arma un buen equipo
5 para poder entonces a partir de que se expongan lo que ya está y los proyectos que
6 la Administración perfilen como necesidades hacer un plan de trabajo para el 2021.

7

8 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, informa que, sobre el asunto
9 de las Cámaras que preguntó Pablo la semana pasada, la Comisión donde están
10 los Regidores Pablo Rodríguez, Diego González y Vanessa Ugalde, ya tienen
11 proyectado el asunto de los parquímetros para cambiar el reglamento para el asunto
12 de las cámaras, nada más que hay un pronunciamiento de la Procuraduría General
13 de la República que no se pueden usar las cámaras, tienen que hacer un Proyecto
14 Ley para poder usar las cámaras en las ciudades, la Procuraduría se pronunció que
15 las Municipalidades no tienen potestad poner cámaras de vigilancia porque es
16 prohibido.

17

18 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, informa que,
19 efectivamente estuvieron reunidos con la parte legal para ver si era posible darle
20 algunos otros usos al dinero que entraría por los parquímetros y no solo para el
21 tema de la Policía Municipal, ahí hay algunas restricciones que plantea la ley, el
22 reglamento es más restrictivo que la ley, la ley enumera como cinco o seis usos en
23 los que se pueden utilizar el dinero de los parquímetros y el reglamento de la
24 Municipalidad solo tiene como tres o cuatro usos, siendo que en los próximos días
25 se planteará una modificación a ese reglamento para tener mayores posibilidades
26 en que invertir ese dinero y dejarlo de manera tan restringida como lo dejó el
27 Reglamento de parquímetros que se aprobó en el Concejo Municipal pasado.

28

29

30

1 **Artículo 4.** Se recibe oficio CG-139 -2021 de la Asamblea Legislativa remitiendo
2 consulta al proyecto de ley bajo el expediente 22 222 “LEY DE TRANSFORMACIÓN
3 Y TITULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES E
4 IRREGULARES”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
5 **Solicitar 8 días de prórroga e incluir en el orden del día del lunes 1 de febrero**
6 **de 2021.**

7
8 **Artículo 5.** Se recibe oficio DM-0111-01-2021 del Ministerio de Educación
9 solicitando prioridad en los nombramientos de juntas administrativas y de educación
10 para facilitar el ingreso a clases en 2021. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
11 **MUNICIPAL ACORDAR: dar por visto y tomar nota.**

12
13 **Artículo 6.** Se recibe oficio MICITT-DVT-OF-064-2021 del Ministerio de Ciencia,
14 Tecnología y Telecomunicaciones remitiendo el procedimiento para la fijación del
15 canon por el uso de bienes de dominio público para la instalación de la
16 infraestructura de telecomunicaciones. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
17 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos**
18 **Jurídicos para su análisis y recomendación.**

19
20 **Artículo 7.** Se recibe oficio A.L.C.M.-002-2021 de la Asesoría Legal del Concejo
21 Municipal con respecto a la solicitud de préstamo en precario de espacio público
22 municipal por parte de la Asociación Centro Diurno de Atención Integral al Anciano
23 de San Carlos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
24 **Trasladar el criterio legal a la Asociación Centro Diurno de Atención Integral**
25 **al Anciano de San Carlos.**

26
27 **Artículo 8.** Se recibe oficio DF-2021-0043 de la Dirección Financiera del Ministerio
28 de Obras Públicas y Transporte (MOPT) dirigido a la Dirección Financiera de la
29 Municipalidad solicitando la confirmación del monto presupuestario aprobado para
30 la transferencia relacionada con la ley 9078. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**

1 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

2

3 **Artículo 9.** Se recibe oficio DFOE-DL-0073 de la Contraloría General de la
4 República dirigido a la Administración Municipal comunicando inicio de la fase de
5 planificación de una auditoría de carácter especial sobre el proceso de
6 implementación del modelo de gestión para resultados en el sector municipal. **SE**
7 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**
8 **nota.**

9

10 **Artículo 10.** Se recibe oficio CPEDA-097-21 de la Asamblea Legislativa remitiendo
11 consulta al proyecto de ley bajo el expediente 21 635 “CREACIÓN DE LA OFICINA
12 DEL ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN
13 LAS MUNICIPALIDADES”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**
14 **ACORDAR: Solicitar 8 días de prórroga e incluir en el orden del día del lunes**
15 **1 de febrero de 2021.**

16

17 **Termina 15:30 horas**

18

19 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, sobre el punto
20 número dos el presente informe, referente al informe de las comunidades fronterizas
21 hacia el MINAE de unos posibles tajos para la extracción de material para las rutas
22 municipales de esas zonas, indica que, hay uno de esos tajos un poquito más difícil
23 de ingreso siento que eso hay que considerarlo, es importante ver de primera mano
24 las cosas, dado que se quiere recomendarle al MINAE algo que sea realmente
25 factible para todos, una vez si se logra que el MINAE le diera permiso a este
26 Municipio extraer ese material para ponerlo en la calle, con mucho más razón
27 debería ser algo que la Municipalidad también pueda hacer, por el sector de Crucitas
28 son de muy fácil acceso y los propietarios de esos lugares están totalmente
29 dispuestos para que ese material sea colocado dentro de esas rutas que están en
30 muy mal estado, el otro es en el sector de La Palma de Cutris , El Jardín y San Vito

1 donde también hay tres tajos uno está a orilla de calle y los otros dos se tendría que
2 abrir un poquito de camino en la montaña, es importante que las comunidades
3 fronterizas estén organizadas y buscando la información se la provean al MINAE y
4 que como Concejo Municipal se les pueda respaldar en toda esta gestión que se
5 está haciendo para poder extraer ese material y poder trabajar en equipo por lograr
6 una mejora. Sobre el punto número seis del informe, referente a documento del
7 Vice Ministro de Telecomunicaciones, sobre el tema de las telecomunicaciones en
8 las zonas fronterizas, señala que, ve mucha anuencia de parte de las autoridades
9 para avanzar junto a eso por ejemplo el proyecto de ley del Diputado Luis Ramón
10 Carranza que se aprobó en la Asamblea, todo eso está dando herramientas para
11 trabajar en conjunto en avanzar en el tema de telecomunicaciones en zonas
12 fronterizas, es un buen momento para mejorar las condiciones de esas
13 comunidades que se encuentran con un índice de desarrollo humano tan bajo.

14

15 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, sobre el punto
16 número cinco del presente informe referente a oficio enviado por el Ministerio de
17 Salud solicitando el apoyo a todos los Concejos Municipales prioridad en los
18 nombramientos de Juntas Administrativas y de Educación de cara al ingreso del
19 curso lectivo del año 2021, en nuestro caso el proceso de nombramiento y
20 juramentación es bastante expedito, no hay atrasos, la comunicación que hace la
21 Secretaría de este Concejo Municipal sobre el acuerdo es bastante expedita, puede
22 contar el Ministerio de Educación con que este Concejo Municipal seguirá
23 colaborando en darle prioridad cómo lo ha venido haciendo durante los últimos
24 años.

25

26 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, al no haberse
27 presentado ningún otro comentario u objeción con respecto a las recomendaciones
28 del Informe de Correspondencia, somete a votación el mismo.

29

30

1 **ACUERDO N°07.-**

2

3 Remitir a la Defensoría de los Habitantes, oficio MSC-AM-0077-2021 de la
4 Administración Municipal, enviando informe relacionado con la denuncia de la
5 señora Odilie Herrera en la Defensoría de los Habitantes. **Votación unánime.**

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°08.-**

9

10 Dar por visto y tomar nota del oficio CFDPY-SC-042-2021 de la Secretaría de
11 Comunidades Fronterizas del Norte, dirigido a la Dirección de Geología y Minas,
12 Ministerio de Ambiente y Energía con información sobre los posibles tajos en la zona
13 fronteriza. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N°09.-**

16

17 Dar por visto y tomar nota del oficio MSCAM-DS-008-2021 de la Dirección de
18 Desarrollo Social detallando inversión por distrito en el segundo semestre de 2020.

19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20

21 **ACUERDO N°10.-**

22

23 Con base en el oficio CG-139 -2021 de la Asamblea Legislativa remitiendo consulta
24 al Proyecto de Ley bajo el Expediente 22.222 “LEY DE TRANSFORMACIÓN Y
25 TITULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES E
26 IRREGULARES”, se determina, solicitar 8 días de prórroga e incluir en el orden del
27 día del lunes 1 de febrero de 2021. **Votación unánime. ACUERDO**

28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

29

30

1 **ACUERDO N°11.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio DM-0111-01-2021 del Ministerio de Educación
4 solicitando prioridad en los nombramientos de juntas administrativas y de educación
5 para facilitar el ingreso a clases en 2021. **Votación unánime. ACUERDO**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 **ACUERDO N°12.-**

9

10 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y
11 recomendación, oficio MICITT-DVT-OF-064-2021 del Ministerio de Ciencia,
12 Tecnología y Telecomunicaciones remitiendo el procedimiento para la fijación del
13 canon por el uso de bienes de dominio público para la instalación de la
14 infraestructura de telecomunicaciones. **Votación unánime. ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

16

17 **ACUERDO N°13.-**

18

19 Trasladar a la Asociación Centro Diurno de Atención Integral al Anciano de San
20 Carlos, oficio A.L.C.M.-002-2021 de la Asesoría Legal del Concejo Municipal, con
21 respecto a la solicitud de préstamo en precario de espacio público municipal por
22 parte de la Asociación Centro Diurno de Atención Integral al Anciano de San Carlos.
23 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

24

25 **ACUERDO N°14.-**

26

27 Dar por visto y tomar nota del oficio DF-2021-0043 de la Dirección Financiera del
28 Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) dirigido a la Dirección Financiera
29 de la Municipalidad solicitando la confirmación del monto presupuestario aprobado

1 para la transferencia relacionada con la ley 9078. **Votación unánime. ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

3

4 **ACUERDO N°15.-**

5

6 Dar por visto y tomar nota del oficio DFOE-DL-0073 de la Contraloría General de la
7 República dirigido a la Administración Municipal comunicando inicio de la fase de
8 planificación de una auditoría de carácter especial sobre el proceso de
9 implementación del modelo de gestión para resultados en el sector municipal.

10 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

11

12 **ACUERDO N°16.-**

13

14 Con base en el oficio CPEDA-097-21 de la Asamblea Legislativa remitiendo consulta
15 al Proyecto de Ley bajo el Expediente 21.635 “CREACIÓN DE LA OFICINA DEL
16 ADULTO MAYOR Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LAS
17 MUNICIPALIDADES”, se determina, solicitar 8 días de prórroga e incluir en el orden
18 del día del lunes 1 de febrero de 2021. **Votación unánime. ACUERDO**

19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20

21

ARTÍCULO VIII.

22 **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
23 **Y DEL AUDITOR MUNICIPAL.-**

24

25 ➤ **Evaluación de desempeño de la Secretaria del Concejo Municipal y del**
26 **Auditor Municipal.-**

27

28 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, informa que, le
29 enviaron al correo electrónico la solicitud de la evaluación de desempeño tanto de
30 la secretaria del Concejo como la del Auditor Municipal, dado que son los dos

1 funcionarios municipales que están a cargo del Concejo Municipal, porque
2 jerárquicamente dependen del Concejo, al respecto dicha evaluación de
3 desempeño debería ser un proceso más consensuado, no solamente que la hiciera
4 el Presidente Municipal, sino tomar en cuenta a todas las fracciones políticas a la
5 hora de realizar dicha evaluación, siendo el acuerdo a tomar, trasladar la evaluación
6 de desempeño a los Jefes de Fracción y al Presidente Municipal para que den
7 respuesta antes del próximo lunes primero de febrero del año en curso.

8

9 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta que, es
10 importante tener las perspectivas de las cuatro fracciones representadas en el
11 Concejo Municipal para hacer dicha evaluación porque todas las cuatro fracciones
12 han sido clientes internos tanto del Auditor como de la secretaría del Concejo y se
13 podría dar un aporte a ese proceso de evaluación.

14

15 **ACUERDO N°17.-**

16

17 Trasladar la Evaluación de Desempeño de la secretaria del Concejo Municipal y del
18 Auditor Municipal, al Presidente Municipal y a los Jefes de Fracción para que en
19 conjunto elaboren una respuesta antes del lunes 01 de febrero del 2021. **Votación**
20 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

21

22 **ARTÍCULO IX.**

23

24 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

25

26

27 ➤ **Nombramientos en comisión:**

28

29 **SE ACUERDA:**

30

31

32 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
33 detalla:

- 1 • A la Regidora Ashley Brenes Alvarado y la Síndica Leticia Campos Guzmán,
2 el pasado sábado 25 de enero del presente año, asistieron a visita de calles
3 en las comunidades de Esquipulas y reunión con vecinos para analizar
4 solicitud sobre apoyo para camino público, de 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

5 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

- 6 • A los Regidora Yuseth Bolaños Esquivel, Alexander Vargas Porras,
7 Marianela Murillo Vargas, los Síndicos Hellen María Chaves Zamora y Carlos
8 Chacón Obando, el pasado jueves 21 de enero del presente año, a partir de
9 las 04:00 p.m. asistieron a reunión con el señor Alcalde, funcionarios de la
10 Unidad Técnica de Gestión Vial y Gestión Ambiental, analizando temas de
11 caminos municipales, en Coopevega de Cutris. **Votación unánime.**

12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

- 13 • A la Regidora Vanessa Ugalde Quirós, el próximo miércoles 27 de enero del
14 presente año, asistirá a reunión con el señor Jorge Arrieta, a fin de exponer
15 el Proyecto SEBAS a partir de las 10:00 a.m., en las oficinas del MIDEPLAN.

16 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

- 17 • Al Regidor Luis Fernando Solís Sauma, el próximo miércoles 27 de enero del
18 presente año, asistirá a reunión a partir de las 05:00 p.m., en la Asociación
19 de Desarrollo Integral de Santa Clara, para ver el tema del camino que
20 conecta La Vieja con Santa Clara de Florencia. **Votación unánime.**

21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

22
23 **ARTÍCULO X**

24 **INFORMES DE COMISIÓN. -**

25
26 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos.-**

27 Se recibe informe CPAJ-CMMS-013-2021, emitido por los Regidores José
28 Pablo Rodríguez Rodríguez, Juan Diego González Picado y Yuseth Bolaños
29 Esquivel, el cual se transcribe a continuación:

1 Presentes: Jose Pablo Rodríguez Rodríguez, Juan Diego González Picado,

2 Yuseth Bolaños Esquivel.

3 Lugar: Sala de sesiones Municipalidad de San Carlos

4 Hora de inicio: 2:00 p.m.

5 Termina: 3:40 p.m.

6 Fecha: 22 enero, 2021

7 Detalle:

8

9 1. Se analiza el oficio MSCCM-SC-1536-2020 referente a Convenio de
10 Cooperación con Funde-Cooperación para el Desarrollo Sostenible

11

12 **Se recomienda a este Concejo: Autorizar a la Administración Municipal a**
13 **firmar el Convenio de Cooperación con Funde-Cooperación para el Desarrollo**
14 **Sostenible**

15

16 2. Se analiza el oficio MSCCM-SC-1739-2020, referente a Solicitud acuerdo
17 inscripción del Parque Santa Rosa Pocosol. –

18

19 **Se recomienda a este Concejo:**

20

21 **1. Modificar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la sesión**
22 **ordinaria celebrada el dieciséis de marzo del dos mil veinte, artículo VIII,**
23 **acuerdo dos, acta número diecisiete, incorporándose al mismo lo**
24 **siguiente:**

25

26 **2. Solicitar a la administración municipal dictar el acto de afectación de**
27 **inscripción del terreno destinado al parque Santa Rosa de Pocosol, con**
28 **fundamento en el artículo 261 del Código Civil, indicando el uso público**
29 **que ha venido ejerciendo la comunidad en el terreno y desde hace cuánto**
30 **tiempo.**

1 **3. Autorizar al señor Alcalde a firmar la escritura de solicitud de inscripción**
2 **de terreno sin inscribir ante la Notaría del Estado.**

3
4 **4. Informar a la CGR que el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la**
5 **sesión ordinaria celebrada el dieciséis de marzo del dos mil veinte, artículo**
6 **VIII, fue debidamente dispensado de trámite de comisión, atendiendo la**
7 **solicitud de la alcaldía mediante la resolución RAM 104-2019.**

8
9 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, sobre el presente
10 informe, indica que le gustaría saber en cuanto a la segunda recomendación en
11 ¿Qué estado está el tema del Parque de Pocosol? ¿Qué es lo que están
12 recomendando?, dado que es un acuerdo del Concejo anterior.

13
14 El señor José Pablo Rodríguez, Regidor Municipal, explica que, llegó un oficio
15 bastante específico de la Procuraduría General de la República para que se
16 cumplan una serie de requisitos con el fin de que se puede hacer el trámite de
17 traspaso del parque, hay un aspecto legal respecto a cuál es la manera de proceder,
18 la Procuraduría básicamente lo que dice es que, para poder hacer efectivo el
19 traspaso se debe rectificar un acuerdo que fue tomado por el Concejo Municipal
20 anterior, recalca que, es un trámite que ya se había procesado pero, la Procuraduría
21 lo que hace es solicitar una rectificación del acuerdo para que cumpla con los
22 criterios legales que ellos solicitan.

23
24 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, aclara que en
25 el punto número cuatro de la segunda recomendación de acuerdo, lo que hay que
26 modificar es que no es la Contraloría General de la República sino a la Procuraduría
27 General de la República. Además que, esto es un tema de particular interés para el
28 Distrito de Pocosol, por supuesto para Santa Rosa, han venido dando una lucha de
29 muchos años por tener un parque en buenas condiciones, la primera traba que tenía
30 esto era que la Municipalidad no podía realizar inversiones en el parque el terreno

1 no estaba a nombre de la Municipalidad, ni siquiera a nombre de la Asociación de
2 Desarrollo, sino que seguía estando a nombre de una persona quien había hecho
3 la donación del terreno, se hicieron los trámites, se está llegando a la parte final que
4 es por fin la titulación del parque de Santa Rosa a nombre del Municipio y luego
5 vendrá el proceso de las inversiones que se tienen que realizar para construir un
6 parque que esté a la altura de las expectativas que tiene el Distrito de Pocosol.

7
8 **ACUERDO N°18.-**

9
10 Modificar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria
11 celebrada el dieciséis de marzo del dos mil veinte, artículo VIII, acuerdo dos, acta
12 número diecisiete, incorporándose al mismo lo siguiente:

- 13
14 **1.** Solicitar a la Administración Municipal dictar el acto de afectación de
15 inscripción del terreno destinado al parque Santa Rosa de Pocosol, con
16 fundamento en el artículo 261 del Código Civil, indicando el uso público que
17 ha venido ejerciendo la comunidad en el terreno y desde hace cuánto tiempo.

18 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

- 19
20 **2.** Autorizar al señor Alcalde a firmar la escritura de solicitud de inscripción de
21 terreno sin inscribir ante la Notaría del Estado. **Votación unánime.**

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO-**

- 23
24 **3.** Informar a la Procuraduría General de la República que el acuerdo tomado
25 por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria celebrada el dieciséis de
26 marzo del dos mil veinte, artículo VIII, fue debidamente dispensado de trámite
27 de comisión, atendiendo la solicitud de la Alcaldía mediante la Resolución
28 RAM 104-2019. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO. –**

1 ➤ **Informe Comisión Municipal Especial Centro de Valor Agregado.-**

2

3 Se recibe informe CCVACMMSC-003-2021, emitido por los Regidores Luis
4 Fernando Solís Sauma, Marianela Murillo Vargas, Yuseth Bolaños Esquivel y la
5 Síndica Xinia Gamboa Santamaría, el cual se transcribe a continuación:

6

7 Fecha: 19-01-2021

8

9 Presentes: Luis Fernando Solís Sauma, Marianella Murillo Vargas, Xinia Gamboa
10 Santamaría, Oscar López, Daniel Vargas, Manrique Rojas, Marcos Sánchez, Adolfo
11 Ramírez, Luisa Chacón y Yuseth Bolaños Esquivel.

12

13 Hora de inicio: 6:00 p.m. De manera virtual.

14

15 Termina: 7:41 p.m.

16

17 Detalles:

18

19 Inicia la exposición del señor Adolfo Ramírez del CNP, quien nos hace una
20 recapitulación de las acciones realizadas y de los pendientes, siendo lo más urgente
21 la firma de la ley por parte del señor presidente de la república.

22

23 Se nos explica el trámite de variación presupuestaria por parte del INS ante la CGR.

24

25 El señor Ramírez nos explica los resultados del estudio de capacidad hídrica de la
26 Asada, la misma fue positiva, es decir que se cuenta con el caudal, más no con la
27 capacidad hidráulica, lo que conlleva una inversión de 3 a 5 millones de colones.

28

29 Ser hace mención de la necesidad de una carta de intenciones de todas las
30 instituciones involucradas, la misma redactada por el CNP.

1 Don Marcos Sánchez, regidor de Los Chiles, expresa su interés en que se dé una
2 exposición de las acciones que pueden realizar las municipalidades de la Región
3 Norte Norte, con el fin de tener claridad en los compromisos que puedan adquirir.

4

5 Después de analizados los temas anteriores,

6

7 **Se recomienda a este concejo acordar:**

8

9 1. Instar al señor presidente de la república Carlos Alvarado, a establecer una
10 fecha para la firma de la Ley de Centro de Valor Agregado para la Zona Norte.

11

12 2. Consultar a servicios jurídicos de la Municipalidad de San Carlos, la
13 posibilidad de modificar el convenio entre la Municipalidad de San Carlos y
14 el CNP, para ejecutarse sobre los resultados que genere el estudio de AyA.

15

16 3. Solicitar al CNP agilizar redacción de carta de intenciones para establecer el
17 alcance y compromiso de cada una de las instituciones involucradas: CNP,
18 Municipalidad de San Carlos, Municipalidad de Los Chiles, Municipalidad de
19 Río Cuarto, Municipalidad de Guatuso, ASADA, Coopelesca, Instituto
20 Tecnológico de Costa Rica, Agencia para el Desarrollo, ADI Santa Clara,
21 INDER, INS.

22

23 4. Consultar al departamento legal de la Municipalidad de San Carlos, los pasos
24 a seguir para recibir el camino público.

25

26 5. Solicitar a la Cámara de Ganaderos de San Carlos el préstamo de las
27 instalaciones, para realizar una reunión presencial, el viernes 19 de febrero,
28 a las 3:00 p.m. con el objetivo de exponer el proyecto del Centro de Valor
29 Agregado a todas las instituciones y personas involucradas.

30

1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica con respecto al
2 presente informe que es importante tomar una serie de acuerdos porque a raíz de
3 que a partir de la firma de la Ley que se iba a tener el 06 de enero, todo esto sea a
4 atrasado un poco y habido un poco de inquietud con respecto al proceso que se
5 había acordado, estando pendiente la firma del convenio entre las partes, que ahora
6 es una carta de intenciones según la recomendación, donde todas la instituciones
7 involucradas están de alguna manera haciendo donaciones, aportes y
8 principalmente por el respecto el señor que está haciendo la donación del terreno
9 Don Eduardo Pinto, dueño del Ingenio Costa Rica, por supuesto se ha hecho todo
10 el trabajo de topografía e inscripción, pero, no se firmó el acuerdo donde todos los
11 que habíamos dicho que íbamos a tener esas responsabilidades se hiciera, lo que
12 se hizo en esa reunión fue convocar al señor Adolfo Ramírez, representante del
13 CNP para ver esos temas, ellos tienen que terminar de hacer esa redacción para
14 poderlo firmar siendo necesario hacer la solicitud desde la Municipalidad pidiendo
15 ese convenio, porque no existe hasta ahora una fecha cierta de la firma de la Ley
16 por parte del Presidente de la República, dado que precisa que esa dicha Ley esté
17 firmada porque le da formalidad a este proyecto, además de eso se debe tomar un
18 acuerdo porque debido a lo que el AYA con su análisis sobre la situación del agua,
19 el acuerdo que se había tomado con respecto al estudio técnico ya no va a ser
20 necesario, pero, si va a ser necesario ayudarle a la Asociación en dotarla de fondos
21 para hacer las modificaciones que hayan que hacer en el proyecto, sería hacerle un
22 cambio al convenio o un convenio nuevo para utilizar esos tres millones de colones
23 del estudio técnico para obras de mejora del acueducto y así poder tener el agua
24 que se necesita para el Centro de Valor Agregado.

25

26 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, indica que, el hecho de
27 instar al señor Presidente de la República a firmar esa Ley le preocupa muchísimo
28 que el señor que ha donado el terreno en este momento empiece a tener dudas y
29 con toda la razón, porque la idea era que nosotros teníamos que hacer la parte
30 nuestra antes del 20 de diciembre, se hizo lo que se pudo pero todavía falta esa

1 firma que es lo más relevante para poder seguir con el trabajo, el hecho de que las
2 Municipalidades en el caso cuando don Marcos cuando habló no tiene claro cuál es
3 el papel que cada una de esas Municipalidades de la Zona Norte Norte va a tener,
4 don Marcos externaba el agradecimiento por lo que la Municipalidad de San Carlos
5 hace, por liderar lo de la comisión, pero también ellos quieren involucrarse y saber
6 cuáles son las funciones de ellos como municipalidades, que les compete, creo que
7 realmente no se tiene claro la relevancia e importancia de lo que es el Centro de
8 Valor Agregado por eso se está solicitando que la Cámara de Ganaderos nos preste
9 las instalaciones, sobre lo del convenio que mencionaba don Luis Solís estoy casi
10 segura de que no se va a tener ningún problema porque los fondos que ya no se
11 van a necesitar para el estudio que se había hablado se puedan invertir en la
12 construcción de esa tubería.

13

14 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, señala que, no pudo
15 estar presente en esa reunión por temas laborales, pero, se va avanzando muy bien,
16 igualmente tiene las mismas preocupaciones de los compañeros de la comisión por
17 eso también reitera la necesidad de que se vote a favor todos esos puntos que están
18 señalados, la firma del Presidente es algo necesario, estaba programada para
19 inicios de este mes de enero con la visita de él, pero, por asuntos casi de seguridad
20 no vino el señor Presidente, por esa razón se tubo que posponer, así mismo,
21 agradecer al AYA por el apoyo brindado al proyecto del Centro de Valor Agregado,
22 hicieron el estudio de agua, siendo ese el aporte que están dando al proyecto, por
23 lo tanto ese dinero se le ahorró al Municipio y a la ASADA, ahora se le está dando
24 la recomendación a la ASADA que se haga los últimos cuatrocientos metros de
25 tubería que falta hasta llegar al terreno donde va a estar el Centro de Valor
26 Agregado, por esa razón la comisión propone que en ves de usar los fondos para el
27 estudio de agua que ya el AYA hizo se traslade ese dinero para poder apoyar a la
28 ASADA con esa tubería. Además, la señora Corrales Morales, señala que conste en
29 actas que me nombró en comisión para asistir a una reunión con el AYA para ver
30 este tema, pero, ese informe lo iba a presentar hoy, ya sabía que esta reunión iba a

1 ocurrir el día martes por ende el acuerdo iba a caer encima del informe que tenía,
2 entonces no va a presentar el informe de nombramiento en comisión dado que es
3 continuidad de lo que en este informe del Centro de Valor Agregado se está
4 señalando. Concuerta en que las Municipalidades de la zona norte tienen que
5 aportar, en la zona Sur donde se está construyendo el otro Centro de Valor Agregado
6 en la zona Brunca las Municipalidades de esa región se pusieron de acuerdo y cada
7 una va aportar de su presupuesto para la continuidad de las operaciones del Centro,
8 eso es algo que también se debería de discutir en esa reunión que se está
9 acordando.

10

11 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, sugiere que la
12 reunión se haga en la sala de sesiones del Municipio, dado que tiene mejores
13 condiciones que en la Cámara de Ganaderos, en el salón de sesiones se cuenta
14 con capacidad para 47 personas, tiene recursos audiovisuales, sonido, en caso de
15 que se necesite de estos recursos sería mejor hacer la reunión en el Municipalidad,
16 sobre los puntos dos y cuatro de la recomendación de acuerdo, sugiere que sería
17 hacer la consulta a la Administración Municipal y no al Departamento Legal en sí,
18 en el punto cuatro también sugiere que ser más específico, sería solicitar a la
19 Administración Municipal sobre los pasos a seguir para la ampliación del derecho
20 de vía de la ruta que comunica con el futuro Centro de Valor Agregado, dado que
21 ahí no es recepción de camino público sino que es ampliación de derecho de vía.

22

23 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que, opina igual
24 que al Presidente Municipal en cuanto al punto número cuatro del informe, que por
25 las condiciones que se tiene en la Municipalidad si los señores de las
26 Municipalidades están de acuerdo en que la reunión se haga en la Municipalidad de
27 San Carlos se podría cambiar el lugar, propone que por respeto a ellos se es
28 consulte si están de acuerdo en el cambio del lugar, sobre los puntos con respecto
29 a las consultas al Departamento Legal, manifiesta que, efectivamente la consulta
30 debe ser a la Administración Municipal y que haga la gestión necesaria para

1 responder a la inquietud que tiene el Concejo, totalmente de acuerdo en hacer el
2 cambio en las recomendaciones.

3

4 El Presidente Municipal, Juan Diego Gonzáles Picado, indica que, dado que ya
5 no hay que hacer la solicitud a la Cámara de Ganaderos, sino que la Comisión les
6 va a proponer que se reúnan en este Municipio, el último acuerdo sería no tomarlo.

7

8 **ACUERDO N°19.-**

9

10 1. Instar al señor Presidente de la República Carlos Alvarado Quesada, a
11 establecer una fecha para la firma de la Ley de Centro de Valor Agregado
12 para la Zona Norte. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO.-**

14

15 2. Consultar a la Administración Municipal, sobre la posibilidad de modificar el
16 convenio entre la Municipalidad de San Carlos y el Consejo Nacional de
17 Producción (CNP), para ejecutarse sobre los resultados que genere el
18 estudio de AyA. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
19 **APROBADO.-**

20

21 3. Solicitar al Consejo Nacional de Producción agilizar redacción de carta de
22 intenciones para establecer el alcance y compromiso de cada una de las
23 instituciones involucradas: CNP, Municipalidad de San Carlos, Municipalidad
24 de Los Chiles, Municipalidad de Río Cuarto, Municipalidad de Guatuso,
25 ASADA, Coopelesca, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Agencia para el
26 Desarrollo, Asociación de Desarrollo Integral de Santa Clara, Instituto de
27 Desarrollo Rural (INDER), Instituto Nacional de Seguros (INS). **Votación**
28 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

29

1 4. Consultar a la Administración Municipal sobre los pasos a seguir para la
2 ampliación del derecho de vía del camino público que comunica con terreno
3 donde se construiría el Centro de Valor Agregado. **Votación unánime.**
4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

5
6 ➤ **Informe nombramiento en Comisión de los Síndicos Leticia Campos**
7 **Guzmán, Marino Carvajal Villalobos y la Regidora Ashley Brenes**
8 **Alvarado.–**

9 Se recibe informe, emitido por los Síndicos Leticia Campos Guzmán, Marino
10 Carvajal Villalobos y la Regidora Ashley Brenes Alvarado, el cual se transcribe a
11 continuación:

12
13 El pasado viernes 22 de enero del presente año estuvimos nombrados en comisión
14 para reunirnos con el Concejo de Distrito, la Srta. Regidora Ashley Brenes Alvarado
15 y el Sr. Alcalde.

16
17 La sesión fue extraordinaria, dio inicio a las 4:30 PM, ya a esta hora estábamos
18 Concejo en pleno, concejales propietarios y suplentes acompañados de Ashley.
19 Sabíamos que el Sr. Alcalde nos acompañaría a partir de las 5:00 PM. Termina 6:35
20 PM.

21
22 Los síndicos dan informes de algunos temas importantes: Leticia Campos informa
23 sobre reunión realizada con fuerzas vivas del distrito de Aguas Zarcas, a la que fue
24 invitada, para buscar ayuda para solucionar problemas graves de delincuencia en
25 el distrito. Solicitan la creación de una zona policial y demarcación de calles. Se
26 autoriza a la Sra. Síndica a solicitar por escrito dicha demarcación. Se informa que
27 la maquinaria sólo estará esta semana en el distrito, ya ha pasado varios meses
28 apoyándonos; enfatizando dos o tres calles que serán las que se mejorarán; la Sra.
29 Síndica informa que documentos de inventarios no se entregan a los comités de
30 caminos, sólo en caso de que el camino en cuestión vaya a ser intervenido; informes

1 de apoyo técnico para evacuación pluvial de algunos caminos. También la Sra.
2 Síndica informa sobre partida específica de año 2020, llegó y recuerda que está
3 destinada a construir paredes del salón comunal de Cerro Cortés.

4
5 El Sr alcalde llega 5:00 PM después de saludarle se da el espacio para que
6 dé su mensaje. El Lic. Alfredo Córdoba da un mensaje, informa cual es el objetivo
7 de la visita. Principal objetivo agradecer al Concejo de Distrito el trabajo y la
8 coordinación con proyectos, hacer una lista en conjunto sobre obras realizadas en
9 el año anterior. 6 asfaltados, maquinaria, seis meses más o menos, la gran mayoría
10 de caminos lastrados, proyectos variados. Informa también del proyecto de lastrado
11 de La Gloria, solicita siempre estemos elevando información de temas que se
12 deseen. Se da un conversatorio de temas variados preguntas y respuestas con el
13 Sr alcalde y la Srta. Regidora.

14
15 Termina la sesión con la promesa del Lic. Alfredo Córdoba que seguiremos
16 con esta práctica de reunirnos cada seis meses.

17
18 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, señala que, el
19 asunto de las reuniones del señor Alcalde con los Concejos de Distrito es una
20 exigencia legal, recientemente se había aprobado una ley en la que se exige que el
21 Alcalde tiene que reunirse con los Concejos de Distrito al menos una vez cada seis
22 meses y en ese proceso es en que el señor Alcalde ha estado al menos en las
23 últimas semanas, ha sido un ejercicio bastante enriquecedor en conversar con los
24 Concejos de Distrito y poder conocer de las necesidades que tienen en cada una
25 de las comunidades.

26

27 **SE ACUERDA:**

28

29 Dar por recibido el presente informe.-

30

1 ➤ **Informe nombramiento en Comisión de la Regidora Ashley Brenes**
2 **Alvarado y la Síndica Leticia Campos Guzmán.-**

3
4 Se recibe informe, emitido por la Regidora Ashley Brenes Alvarado y la
5 Síndica Leticia Campos Guzmán, el cual se transcribe a continuación:

6
7 El pasado sábado 23 de enero del presente año la regidora Ashley Brenes Alvarado
8 y la síndica de Aguas Zarcas, Leticia Campos Guzmán hacen una gira por calles de
9 la comunidad de Esquipulas analizando algunas calles. Analizamos la problemática
10 de algunas callecitas, 041, 716, 717 y nos reunimos con un grupo de vecinos que
11 desean hacer público un camino. Se les da la información correspondiente
12 relacionada con requisitos para que logren el objetivo analizando y explicando cada
13 uno.

14
15 Se sale a las 10:00 AM y regresamos a 12:30 PM

16
17 La Regidora Ashley Brenes Alvarado, manifiesta que, visitaron algunas calles
18 de la comunidad de Esquipulas donde algunos de los vecinos externaron que
19 gracias a la intervención de la Municipalidad en el Distrito de Aguas Zarcas tienen
20 calles con mejores accesos, también hay unos vecinos que tienen un terreno en
21 Esquipulas que desean utilizar para el desarrollo en la comunidad, siendo que se
22 les brindó los requisitos necesarios para dar inicio con ese proyecto empezando por
23 el tema de realizar la calle pública que en este momento aun no han avanzado con
24 eso.

25
26 **SE ACUERDA:**

27
28 Dar por recibido el presente informe.-
29
30

1 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Accesibilidad.-**

2

3 Se recibe informe COMAD-0008-2021, emitido por los Regidores Vanessa
4 Ugalde Quirós, Ashley Brenes Alvarado y José Pablo Rodríguez Rodríguez, el cual
5 se transcribe a continuación:

6

7 FECHA: 20-01-2021.

8 SESION ORDINARIA

9

10 Regidores presentes: Vanessa Ugalde, Ashley Brenes. José Pablo Rodríguez

11 Asesoras presentes: Mabel Jiménez

12 Lugar: Sesión virtual

13 Inicio de sesión: 6:30pm

14 Cierre de sesión: 7:30 pm

15 TEMA: Avances del proyecto presentado por la regidora Vanessa Ugalde que se
16 está trabajando en comisión.

17 1- La coordinadora nos expone los avances del proyecto.

18 2- La diputada Maria José Corrales está gestionando la donación del terreno
19 ante el INVU para entregarlo al INDER y desarrollar el proyecto.

20 3- Se está gestionando ante el MIDEPLAN los recursos para el pago del gestor
21 del proyecto y equipamiento del edificio en las diferentes áreas.

22 4- Se está analizando la modificación al reglamento de parquímetros para que
23 el proyecto tenga disposición de recursos.

24 **ACUERDOS:**

25 Sin acuerdos que aprobar

26 **CIERRE DE SESION: 7:30 PM**

27 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica que, se está
28 empezando a trabajar en las diferentes mesas de trabajo para avanzar con el
29 proyecto, la Diputada María José Corrales está ayudando a gestionar la donación
30 del terreno.

1 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, informa que, ya
2 viene la implementación del proyecto de parquímetros y el reglamento municipal
3 permite ciertos usos de los fondos que se derivaran de multas y de tarifas por el uso
4 del estacionamiento, se está analizando la posibilidad de incluir de que se pudieran
5 realizar proyectos sociales, en este caso que se pudiera financiar de esos recursos
6 algunos proyectos para la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad, sin
7 embargo, la ley de parquímetros y la ley de tránsito es bastante específica en que
8 se pueden utilizar esos fondos y definitivamente no permite el uso de ellos en
9 proyectos de tipo social, permite utilizarlos en programas de la Policía Municipal
10 como en prevención, equipamiento, gastos administrativos, permite la inversión en
11 cámaras de video vigilancia y mantenimiento de vías públicas, demarcación vial y
12 algunas otras cosas, siendo que el reglamento es más restrictivo que la ley, se
13 debería platearse la posibilidad de modificar el reglamento de la Municipalidad para
14 que vaya en concordancia con la ley que al menos permita hacer esas inversiones
15 en la misma magnitud que lo permite la ley.

16
17 **SE ACUERDA:**

18
19 Dar por recibido el presente informe.-

20
21 ➤ **Informe Comisión Municipal Permanente de Asuntos Culturales.-**

22
23 Se recibe informe CAC-001-2021, emitido por los Regidores Ashley Brenes
24 Alvarado, Vanessa Ugalde Quirós y Alexander Vargas Porras, el cual se transcribe
25 a continuación:

26
27 FECHA: 19-1-2021.

28 SESION EXTRAORDINARIA

29
30 Regidores presentes: Ashley Brenes, Vanessa Ugalde

1 Regidores ausentes: Alexander Vargas

2 Invitados presentes: Walter Hernández, Gabriela Fernández

3 INICIO DE SESION: 8:30 AM

4 LUGAR: VIRTUAL

5 TEMA:

6 1. Exposición y análisis de la moción VUQ-09-2020 presentada por la regidora

7 Vanessa Ugalde sobre la creación del festival nacional anual de las artes

8 2. Temas varios

9 Walter propone hacer modificaciones al acuerdo tomado sobre el día del artista
10 sancarleño para que se pueda ajustar al cronograma de trabajo PAO del
11 departamento de relaciones públicas.

12 Vanessa sugiere que la fecha se traslade para adjunta con otra celebración y se
13 optimice tiempo y recursos.

14 Gabriela propone que se traslade la fecha del artista sancarleño para septiembre o
15 para el segundo sábado de abril y que se cambie el nombre de la velada sancarleña
16 por Festival de las artes sancarleñas, ampliando las actividades y realizando una
17 verdadera producción que resalte al artista sancarleño. Si la fecha llegara a chocar
18 con algún evento que la normativa y/o el acuerdo de la flexibilidad de ser trasladada a
19 conveniencia, pero con la obligatoriedad de realizarse a excepción de fuerza mayor.

20 Walter menciona que el festival inicialmente se realizaría en Ciudad Quesada y poco
21 a poco se haría la actividad en los diferentes distritos paralelamente. De igual
22 manera solicita que la producción y financiamiento este a cargo de su departamento.

23 Otro punto importante a rescatar es que este año no se nombraría a ningún artista,
24 solo se haría la celebración porque se debe crear la normativa y las diferentes
25 comisiones de bellas artes.

26 Aslhey le consulta a Walter sobre la feria del libro y este le indica que esta para
27 finales de febrero inicio de marzo del 2022 y que para este año se podría coordinar
28 una exposición del libro con artistas sancarleños y que pronto nos daría una fecha
29 de la organización del evento.

1 Se menciona temas sobre la celebración del 15 de septiembre por ser el
2 bicentenario de nuestra independencia y también que este año celebramos 110
3 años de cantonato por tal razón es importante festejar si es posible con actividades
4 culturales que reflejen nuestras raíces y que resalten la importancia de lo que
5 estamos viviendo

6 **Se recomienda al concejo acordar:**

7 1- Aprobar la moción presentada por la regidora Vanessa Ugalde VUQ-09-2020
8 modificando lo siguiente:

9 a. cambiar el nombre de Festival nacional anual de la artes a Festival
10 artístico sancarleño

11 b. Iniciar la celebración del festival artístico sancarleño en Ciudad
12 Quesada y, posteriormente en los demás distritos según lo considere
13 la administración.

14 2- Recomendarle a la administración que el departamento de relaciones
15 públicas asuma la producción y financiamiento del festival artístico
16 sancarleño.

17 3- Recomendarle a la administración que el departamento de relaciones
18 públicas cree la normativa para elegir a los artistas sancarleños y que
19 organice las comisiones de bellas artes para elecciones del 2022.

20

21 4- FINAL DE LA SESIÓN: 10:30 AM

22

23 **Nota:** Al ser las 18:39 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente
24 Municipal, se retira temporalmente de la sesión, pasando a ocupar la Presidencia la
25 Regidora Yuseth Bolaños Esquivel y pasando el Regidor Evaristo Arce a ocupar el
26 lugar de la Regidora Bolaños Esquivel.-

27

28 La Regidora Ashley Brenes Alvarado, explica amplia y detalladamente el
29 presente informe, recalcando que, este año no se nombraría ningún artista dado
30 que el objetivo primordial es poder conocer el talento de todos los artistas

1 sancarleños, pero, primero hay que trabajar en realizar una normativa para poder
2 darle ese reconocimiento de la manera en que se lo merecen y de acuerdo a las
3 distintas categorías que se presenten, este año se realizaría el evento y se trabajaría
4 para que el próximo año se pueda dar ese reconocimiento a los artistas sancarleños.

5
6 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, sugiere que la recomendación de
7 acuerdo número dos, se cambie la redacción, que se anote: Solicitarle a la
8 Administración Municipal que considere la posibilidad de que el Departamento de
9 Relaciones Públicas asumas esos costos.

10
11 Los señores Regidores miembros de la Comisión de Cultura india que están
12 de acuerdo en el cambio.

13
14 **ACUERDO N°20.-**

15
16 1- Aprobar la moción presentada por la Regidora Vanessa Ugalde Quirós VUQ-
17 09-2020 modificando lo siguiente:

18 a. cambiar el nombre de Festival Nacional Anual de las Artes a Festival
19 Artístico Sancarleño.

20 b. Iniciar la celebración del Festival Artístico Sancarleño en Ciudad
21 Quesada y, posteriormente en los demás distritos según lo considere
22 la administración. **Votación unánime. ACUERDO**

23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

24
25 2- Solicitarle a la Administración Municipal que considera la posibilidad de que
26 el Departamento Municipal de Relaciones Públicas asuma la producción y
27 financiamiento del Festival Artístico Sancarleño. **Votación unánime.**

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

29
30

1 3- Recomendarle a la Administración Municipal que el Departamento Municipal
2 de Relaciones Públicas cree la normativa para elegir a los artistas
3 sancarleños y que organice las Comisiones de Bellas Artes para elecciones
4 del 2022. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO.-**

6

7 ➤ **Informe Comisión Asociación Pro-carretera Florencia-Naranjo.-**

8 Se recibe informe, emitido por el Regidor Luis Fernando Solís Sauma, el cual
9 se transcribe a continuación:

10

11 **FECHA: Martes 19 Enero 2021**

12 **Asistentes:** LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA Regidor Municipal San Carlos y
13 Representante en Asociación

14 Procarretera

15 MAYELA ROJAS Síndica Buena Vista San Carlos

16 MILTON GONZALEZ UTGV-CATASTRO Municipalidad

17 San Carlos

18 RICARDO RODRIGUEZ Asociación Procarretera Florencia-

19 Naranjo

20 JOSÉ ANTONIO MURILLO Asociación Procarretera Florencia-

21 Naranjo

22 CAROLINA SOLIS Asociación Procarretera Florencia-

23 Naranjo

24

25 Inicio de Reunión: 2.00 pm

26

27 **OBJETIVO:**

28 *Realizar una inspección en el trayecto acordado para identificar y dar una solución*
29 *en el diseño definitivo de la carreta, a los puntos ya previamente identificados.*

30 **PUNTOS VISTOS**

1 **Recomendación:**

2

3 Solicitar al Concejo Municipal de parte de la Junta Directiva de la Asociación
4 Procarretera una Audiencia para presentar los avances de este proyecto de
5 la Carretera 700 y solicitar el apoyo necesario por parte de la Municipalidad
6 para poder hacer frente al apoyo por parte de la Asociación Procarretera al
7 CONAVI y el MOPT para el desarrollo de los dos proyectos.

8

9 Finaliza: 5.00 m.d.

10

11 **Nota:** Al ser las 18:50 horas el señor Juan Diego González Picado, Presidente
12 Municipal, se reincorpora a la sesión pasando a ocupar su respectivo lugar.-

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, sobre la
15 recomendación de acuerdo del presente informe, sugiere que, que en una sesión
16 extraordinaria para el mes de febrero se podría agregar un segundo punto para
17 atender a los representantes de la Asociación Pro-carretera para hablar del Proyecto
18 del Alto de Sucre.

19

20 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, al respecto indica
21 que, si hay espacio para incluir ese tema en alguna de las sesiones extraordinarias
22 para el mes de febrero, está de acuerdo.

23

24 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica que para
25 el mes de febrero está la sesión extraordinaria que mencionó el señor Alfredo
26 Córdoba Alcalde Municipal, para hablar sobre los trámites que se pueden hacer de
27 manera electrónica en la Municipalidad y la otra sesión extraordinaria es la
28 presentación del informe anual de labores del 2020 del Comité Cantonal de
29 Deportes, se podría agregar la atención a la Asociación Pro-carretera en la primer
30 sesión con la Administración Municipal.

1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica que, se
2 buscará una de las dos fechas para informarle a la Asociación Pro-Carretera cual
3 día para que ellos se preparen.

4

5 **SE ACUERDA:**

6

7 Dar por recibido el presente informe. –

8

9 ➤ **Informe Comisión de los Regidores Alexander Vargas Porras, Marianela**
10 **Murillo, Yuseth Bolaños Esquivel y los Síndicos Hellen Chaves Zamora y**
11 **Carlos Chacón Obando.–**

12

13 Se recibe informe, emitido por los Regidores Alexander Vargas Porras,
14 Marianela Murillo, Yuseth Bolaños Esquivel y los Síndicos Hellen Chaves Zamora y
15 Carlos Chacón Obando, el cual se transcribe a continuación:

16

17 Regidores: Alexander Vargas Porras, Marianella Murillo, Yuseth Bolaños Esquivel.

18 Síndicos: Hellen Chaves Zamora, Carlos Chacón Obando.

19

20 Fecha: jueves 21 de enero.

21 Hora: 4:00 p.m.

22 Lugar: Salón Comunal Coopevega, Cutris.

23

24 Detalle:

25

26 Con la participación de los regidores, síndicos, el señor alcalde y funcionarios de
27 unidad técnica y gestión ambiental, se realizó reunión con asociación de desarrollo,
28 comités de caminos y vecinos en general de las comunidades San Joaquín,
29 Coopevega, Limoncito, La Cascada, San Fernando, Patastillo, San Vito, La Palma,
30 Moravia, Chamorro, Crucitas, El Carmen, San Vito, Chorreras.

1 Se escucharon las necesidades de dichas comunidades, se informó de inicio de
2 trabajos programados por la unidad técnica municipal.

3

4 Concluye la reunión al ser las 6:45 p.m.

5

6 La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, indica que están
7 honrando la palabra que se había dado el pasado 21 de noviembre cuando un grupo
8 de Regidores habían asistido comprometiendo en que se les iba a visitar
9 nuevamente en enero, se logró concretar la reunión con los vecinos, siendo siempre
10 de gran provecho escuchar las necesidades que tienen en estas comunidades, lo
11 más importante es el acercamiento a las comunidades que sientan que realmente
12 el Municipio está con ellos y preocupado por sus necesidades.

13

14 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal manifiesta que, el
15 agradecimiento al señor Alcalde y a las señoras Regidoras Yuseth Bolaños,
16 Marianela Murillo, a los Síndicos, sobre todo a los dirigentes comunales, que dicha
17 que se ha podido concientizar a los dirigentes de esas comunidades, es un trabajo
18 muy arduo y en equipo porque es una zona muy extensa, hay que tener
19 conocimiento y hablar con propiedad de como se debe hacer ese trabajo porque
20 solo se tiene dos meses de verano y medio de verano que es donde se puede dar
21 un mejor uso a la maquinaria municipal por tal razón se propicio ese trabajo para
22 iniciar el febrero aprovechando el verano.

23

24 **Nota:** Al ser las 19:02 horas el Regidor José Pablo Rodríguez Rodríguez, se retira
25 temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar la Regidora Isabel
26 Rodríguez Vargas.-

27

28 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, indica que, la Comisión
29 de Asuntos Fronterizos se reunió el 21 de noviembre, donde el señor Alcalde se
30 comprometió a regresar con todo su equipo de la Unidad técnica de Gestión Vial,

1 reconocer el trabajo que ha hecho el compañero Regidor Alexander Vargas porque
2 la reunión del 21 de noviembre fue una solicitud del compañero Regidor para
3 abordar temas, ese es el debido proceso que se tiene que hacer en donde se hacen
4 los trabajos en conjunto con la Municipalidad de San Carlos con el Concejo de
5 Distrito en cumplimiento de las prioridades, como Comisión de Asuntos Fronterizos
6 tenemos que respetar esos lineamientos administrativos, el Código Municipal es
7 muy claro son los Concejos de Distrito los encargados de priorizar y velar por las
8 necesidades de sus comunidades, aprovechar el espacio para aclarar porque a
9 veces a la Comisión de Asuntos Fronterizos la confunden con el Comité de
10 comunidades fronterizas siendo dos organizaciones muy diferentes, el Comité de
11 comunidades fronterizas acostumbra mucho hacer giras con el Diputado Ramón
12 Carranza y la Regidora Diana Corrales visitan las comunidades y la gente me llama
13 como coordinador de la Comisión de Asuntos Fronterizos haciendo preguntas, les
14 digo que el debido proceso como Comisión tenemos que hacerlo con la
15 Administración Municipal, agradecer a Don Alfredo Córdoba y todo el equipo que se
16 hizo presente a Coopevega, que bueno por las comunidades, la tarea es ardua, la
17 inversión es mucha por dicha se van dando soluciones importantes.

18

19 **SE ACUERDA:**

20

21 Dar por recibido el presente informe. –

22

23 ➤ **Informe Comisión Asociación Pro-carretera Florencia-Naranjo.–**

24 Se recibe informe, emitido por el Regidor Luis Fernando Solís Sauma, el cual
25 se transcribe a continuación:

26

27 REUNIÓN COMISIÓN ALTO SUCRE DE ASOCIACIÓN PRO-CARRETERA,
28 CATASTRO DE MUNICIPALIDAD SAN CARLOS Y VECINOS DE LA RUTA 700

29

30 **FECHA:** Miércoles 20 Enero 2021 Inicio de Reunión: 6.00 pm

1	Lugar:	Capilla Católica de Ron Ron de Ciudad Quesada
2		
3	Asistentes:	LUIS FERNANDO SOLIS SAUMA Regidor Municipal San Carlos y
4		Representante en Asociación
5	Procarretera	
6		MAYELA ROJAS Síndica Buena Vista San Carlos
7		MILTON GONZALEZ UTGV-CATASTRO Municipalidad San
8	Carlos	
9		RICARDO RODRIGUEZ Asociación Procarretera Florencia-
10	Naranjo	
11		RAFAEL SOLIS LIZANO Asociación Procarretera Florencia-
12	Naranjo	
13		MIGUEL RODRIGUEZ CAMACHO Asociación Procarretera Florencia-
14	Naranjo	
15		CAROLINA SOLIS Asociación Procarretera Florencia-
16	Naranjo	
17		VECINOS DE RUTA 700 Invitados a la reunión

18

19 **OBJETIVO:**

20

21 *Realizar una presentación del trayecto RUTA 700 ante los vecinos afectados en sus*

22 *propiedades para la mejora de esta carretera y conocer los puntos de vista de estos*

23 *señores propietarios.*

24

25 **PUNTOS VISTOS**

- 26
- 27 **1.** Se realizó la presentación de todo el trayecto y las propiedades afectadas
- 28 por parte del funcionario Municipal Milton Gonzalez.
- 29 **2.** Se recogieron todas las consultas y observaciones de los afectados, los
- 30 cuales en general manifestaron estar satisfechos con el proyecto.

1 **3.** Se recalcó la importancia de que utilicen a la Asociación Procarretera como
2 intermediario ante el Estado en el diseño y construcción de esta carretera.

3

4 Finaliza: 5.00 m.d.

5

6 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que, es
7 importante que todas las propiedades están prácticamente identificadas según el
8 informe que presentó el CONAVI, eso se hizo con el compañero de la Unidad
9 Técnica de Gestión Vial Municipal, quien tiene bastante conocimiento del manejo
10 de Catastro de la Municipalidad, hizo un trabajo extraordinario de identificación de
11 propiedades que permitió invitar al 100% de los afectados de esa ruta, los cuales
12 asistieron en su totalidad a la convocatoria en la Capilla Católica en Ron Ron, la
13 gente está muy anuente, hay que tomar en cuenta que CONAVI y el MOPT como
14 todo proceso. resalta la importancia de la apertura de parte de los propietarios de
15 los terrenos para hacer esa ruta, una ruta que lleva un monto cercano a los dieciocho
16 millones de dólares que va a significar una mejora en el tránsito vehicular de la zona
17 norte, agradezco la disposición con la audiencia, la Municipalidad y toda la
18 comunidad. Las propiedades todas juntas suman diecisiete mil quinientos metros
19 cuadrados, hay propiedades que si van a hacer mayor afectadas, porque hay
20 construcciones, otras con proyectos y los metros cuadrados varias, si queremos
21 dejar claro a la comunidad que pueden tener confianza en acercase a la Asociación
22 Pro-Carretera como vehículo para llegar al CONAVI.

23

24 **Nota:** Al ser las 19:11 horas el Regidor José Pablo Rodríguez Rodríguez, se
25 reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectivo lugar.-

26

27 **SE ACUERDA:**

28

29 Dar por recibido el presente informe. –

30

1 **ARTÍCULO XI.**

2 **MOCIONES. –**

- 3
- 4 ➤ La señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal, informa
5 que no hay mociones presentas.

6

7 **ARTICULO XII.**

8 **ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY.-**

- 9
- 10 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Legislativo N. 21.775 “Creación del programa**
11 **inclusión social y laboral de personas adultas con discapacidad”.**

12

13 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, somete para análisis y
14 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
15 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

16

17 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica que si el Proyecto
18 de Ley avanza sería de mucha económica, solventando los problemas que estamos
19 teniendo en el cantón, de mi parte estoy de acuerdo con el Proyecto y la creación
20 del programa social, al igual con el siguiente Proyecto de Ley para tratar de manera
21 integral la necesidad social.

22

23 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que la
24 población de adulto mayor es creciente, la discapacidad en los adultos mayores es
25 frecuente, también estamos viendo el fenómeno que tiene que ver con la parte
26 laboral, donde las oportunidades para ellos son menores, es un problema social
27 muy delicado que el Proyecto trata de abordar, de mi parte le doy todo el apoyo,
28 siendo una iniciativa de suma importancia.

29

30 Se somete a votación el presente proyecto de ley:

1 **ACUERDO N°21.-**

2

3 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley Expediente Legislativo N.
4 **21.775:** “Creación del programa inclusión social y laboral de personas adultas con
5 discapacidad”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.–**

6

7 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Legislativo N. 21.962 “ Ley de creación del**
8 **sistema nacional de cuidados y apoyos para personas adultas y personas**
9 **adultas mayores en situación de dependencia”.**

10

11 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, somete para análisis y
12 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
13 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

14

15 La Señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta que este es
16 un proyecto más integral abarcando más instituciones, ayudando a personas
17 adultas en u proceso de vulnerabilidad, siendo un complemento al primero Proyecto
18 de Ley, la población adulta mayor en el país se ha incrementado muchísimo, por
19 ende, todo lo que podemos hacer para ayudarles, y que puedan seguir aportando
20 como miembros activos de la sociedad, estos proyectos de Ley siempre van a contar
21 con mi apoyo y los insto a votarlo a favor.

22

23 Se somete a votación el presente proyecto de ley:

24

25 **ACUERDO N°22.-**

26

27 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley Expediente Legislativo N.
28 **21.962:**” Ley de creación del sistema nacional de cuidados y apoyos para personas
29 adultas y personas adultas mayores en situación de dependencia”. **Votación**
30 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Legislativo N. 21.986 “ Ley de adquisición de**
2 **derechos para la construcción de infraestructura Pública”.**

3

4 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, somete para análisis y
5 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
6 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

7

8 Se somete a votación el presente proyecto de ley:

9

10 **ACUERDO N°23.-**

11

12 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley Expediente Legislativo N.
13 **21.986:” Ley de adquisición de derechos para la construcción de infraestructura**
14 **Pública”. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15

16

17 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS EL SEÑOR**
18 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

19

20

21

22 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

23 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

24

25
